



SE LLO QVARTO. VEINTE  
MARAVEDIS AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y VEINTE Y  
CINCO.

Sobre sol

esta Villa, y D<sup>no</sup> Pedro Lopez de Haro, Capitan  
ordeno por sus reales cédulas de 1714  
que por quanto en conformid<sup>de</sup> de la orden de S<sup>mo</sup>. la sal  
ue de las por mayor y menor algunas de veinte y dor  
por fanga, una R<sup>ta</sup> mandaron con lo que sobre ella se de  
vulento suer a Juan José Salazar, M<sup>o</sup> Mayor de  
Villa, acuo cargo a todos la renta, y ordinaria de  
rebre notua q<sup>ue</sup> en el estancillo se esta mande de  
medidas q<sup>ue</sup> llamari se marrazon, para q<sup>ue</sup> este q<sup>ue</sup>  
quier por fanga, acordó que el D<sup>no</sup> Juan Lopez orde  
avisada del estancillo por aserlen las otras medidas, e  
de puente algunas de veinte, y los D<sup>nos</sup> de fanga  
concedi de lasal esta Villa, y algunas de veinte  
concedi de fanga.

Sobre  
Cuentas del R<sup>o</sup>  
Equival mayor

Memoria se acordó utamen las quantias a Juan  
Salazar, en el caso de la sal hasta el dia de  
del defunto proximo pasado con d<sup>os</sup> de las cano  
des y p<sup>er</sup>os aque a los d<sup>os</sup> y p<sup>er</sup>os de que dia rest  
algunas p<sup>er</sup>os, con esta q<sup>ue</sup> la orden de  
y lo que sobre ella se decreto, como can<sup>o</sup> de los de  
p<sup>er</sup>os que son estado au cargo, q<sup>ue</sup> se p<sup>er</sup>os a la p  
na de esta villa en el estancillo observ<sup>ar</sup> la orden  
rebre por el Comisario. Para todo se da comision a  
D<sup>no</sup> Pedro Melgares de Aquilar y la arepto

Se remitan los  
Padrones

que por quanto se han executado los padrones, se  
remiten a Juan Pedro Nau Salido, para q<sup>ue</sup>  
los haga puente en la Superintendencia, y en de  
aque por esta Villa se han hecho otros en cargo  
para ello sebreon tanto, y veinte R<sup>ta</sup> y on

Selecion No. 2<sup>a</sup>  
a D<sup>no</sup> de Haro

M<sup>o</sup> Mayor de Haro, q<sup>ue</sup> los entregue con recib<sup>o</sup> de  
de esta  
Y con lo referido se en cluso este fanga

